



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XL

MARTES, 23 DE ABRIL DE 2024

NÚMERO 80

SUMARIO

III. – PERSONAL

Página

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

PERSONAL MILITAR

Nombramientos	10946
Recompensas	10947

CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CUERPO MILITAR DE SANIDAD

• ESCALA DE OFICIALES	
Cambios de residencia	10948

CUERPOS COMUNES VARIOS

Retiros	10949
---------------	-------

ASAMBLEA DE LAS REALES Y MILITARES ÓRDENES DE SAN FERNANDO Y SAN HERMENEGILDO

Bajas	10950
-------------	-------

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	10951
• ESCALA DE SUBOFICIALES	
Reserva	10960
Servicio activo	10963
Suspensión de empleo	10964
• ESCALA DE TROPA	
Reserva	10965
Servicio activo	10966
Bajas	10967
Ceses	10973
Suspensión de empleo	10974
Suspensión de funciones	10975
• VARIAS ESCALAS	
Cambios de residencia	10978
Reserva	10980



CUERPO DE INTENDENCIA

• ESCALA DE OFICIALES

Ascensos	10983
Cambios de residencia	10984

CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR

• GUARDIA REAL

Retiros	10985
---------------	-------

VARIOS CUERPOS

Cambios de residencia	10989
Reserva	10990
Comisiones	10992

RESERVISTAS

Destinos	10996
----------------	-------

ARMADA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES

Reserva	10997
Ceses	10999

• ESCALA DE MARINERÍA

Servicio activo	11010
Ceses	11011

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

• ESCALA DE TROPA

Servicio activo	11013
Bajas	11014
Ceses	11015
Destinos	11018

CUERPO DE INTENDENCIA

• ESCALA DE OFICIALES

Reserva	11028
---------------	-------

VARIOS CUERPOS

Ceses	11029
Vacantes	11030
Destinos	11032

RESERVISTAS

Situaciones	11038
-------------------	-------

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

CUERPO GENERAL

• OFICIALES GENERALES

Recompensas	11044
-------------------	-------

• ESCALA DE OFICIALES

Ceses	11045
-------------	-------

• VARIAS ESCALAS

Recompensas	11046
-------------------	-------

CUERPO DE INGENIEROS

• VARIAS ESCALAS

Destinos	11047
----------------	-------

RESERVISTAS

Situaciones	11049
-------------------	-------



GUARDIA CIVIL

ESCALA DE OFICIALES

Ascensos 11050

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Nombramiento de alumnos 11052
Designación de aspirantes 11053
Cursos 11055
Profesorado 11062
Aplazamientos, renunciaciones y bajas 11066
Homologaciones 11068

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN 11089

VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MINISTERIO DE DEFENSA

RECURSOS 11090

RETRIBUCIONES

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE TROPA

Trienios 11091

VARIOS CUERPOS

Trienios 11096



AVISO LEGAL.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Diseño y Maquetación:
Imprenta del Ministerio de Defensa

**V. — OTRAS DISPOSICIONES****NORMALIZACIÓN****Resolución 200/06370/24**

Cód. Informático: 2024008907.

Resolución del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN STANAG 2087.

En uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial núm. 238/2002 de 14 de noviembre, por la que se aprueba el procedimiento para la implantación, ratificación, revisión y derogación de los Acuerdos de Normalización OTAN,

DISPONGO:

Primero. Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa el STANAG 2087 AMD (Edición 7) «Aeroevacuación sanitaria avanzada–AAMedP-1.5, Edición A».

Segundo. El documento nacional de implantación será el propio STANAG 2087 AMD (Edición 7) –AAMedP-1.5, Edición A.

Tercero. La fecha de implantación será el día 30 de abril de 2024.

Madrid, 16 de abril de 2024.—El Almirante General Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Teodoro Esteban López Calderón.